



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
Primer Informe Semestral de Actividades,
correspondiente al periodo comprendido entre el
17 de octubre de 2018 al 28 de febrero de 2019

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 158, numeral 1 fracción III, 164 y 165 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados; la **Comisión de Seguridad Social** presenta al pleno de la Cámara Diputados su primer Informe de actividades correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

**PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPENDIDO ENTRE EL 17 DE
OCTUBRE DE 2018 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2019**

Introducción.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, prevé y regula la Seguridad Social, estas garantías se encuentran plasmadas en diversos artículos como el 123 que enmarca los logros y prestaciones, al que los trabajadores mexicanos hoy tienen acceso, otros artículos fortalecen estas mismas garantías que hoy son derechos fundamentales, estos artículos son: 3°, 4°, y 5° por mencionar algunos.

En este sentido la Seguridad Social, es un derecho consagrado plasmado no sólo en el Marco Jurídico Mexicano, sino que se encuentra fortalecido en acuerdos e instrumentos firmados por el estado mexicano, por ejemplo; la Declaración Universal de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del mismo organismo, entre otros; en este orden de ideas, estos ordenamientos fueron creados para proteger a los trabajadores y a sus familias.

Así, “Los derechos sociales consisten en prestaciones y servicios a cargo del Estado, a favor de los sectores postergados de la población. Tienen un carácter esencialmente asistencial. Por eso, aunque formalmente están atribuidos a todas las personas, son en realidad derechos de las capas pobres de la ciudad y del campo y están contenidos especialmente en las leyes laborales, agrarias, de seguridad social, de inquilinato, de protección infantil, defensa del consumidor y demás estatutos de ésta índole.”¹

La Seguridad Social es uno de los grandes ejes rectores de nuestra sociedad, teniendo como premisa fundamental dignificar al trabajador con objetivos muy claros como la equidad en términos no sólo de género, sino de de los derechos consagrados, así como de las prestaciones a las que tienen derecho, y contar así con los mínimos de bienestar.

¹ BORJA, Rodrigo, Enciclopedia de la Política. Ed. Fondo de Cultura Económica, tercera edición. México, 2002, p. 368.



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
Primer Informe Semestral de Actividades,
correspondiente al periodo comprendido entre el
17 de octubre de 2018 al 28 de febrero de 2019

De tal suerte que la Comisión de Seguridad Social, en su primer informe semestral de actividades, y desde su ámbito de acción, ha trabajado de manera conjunta con funcionarios e instancias gubernamentales encargadas de la Seguridad Social, con la convicción e importancia de la labor que desde el Poder Legislativo y con la sensibilidad que los integrantes de esta comisión tienen a bien llevar a cabo, se de cabal cumplimiento a las metas y objetivos planteados al inicio de la LXIV Legislatura.

Es por ello que, cumpliendo con la rendición de cuentas y la transparencia, este informe da cuenta de las actividades que a lo largo de estos primeros seis meses ha llevado a cabo.



I. Integración

De conformidad con el acuerdo de fecha 27 de septiembre de 2018, para la integración de 46 comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, y con el acuerdo de designación de integrantes de misma fecha, la Comisión de Seguridad Social quedó integrada de la siguiente manera:

Integrantes de la Junta Directiva

Mary Carmen Bernal Martínez (PT), Presidenta,
Eleuterio Arrieta Sánchez (MORENA), Secretario,
Susana Cano González (MORENA), Secretaria,
Miguel Ángel Márquez González (MORENA), Secretario,
Juan Martínez Flores (MORENA), Secretario,
Edelmiro Santiago Santos Díaz (MORENA), Secretario,
José Isabel Trejo Reyes (PAN), Secretario,
Carlos Pavón Campos (PRI), Secretario,
Hildelisa González Morales (PT), Secretaria,
Juan Francisco Ramírez Salcido (MC), Secretario.

Integrantes de la Comisión

Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (PES),
Alejandro Barroso Chávez (MORENA),
Nelly Minerva Carrasco Godínez (MORENA),
Alejandro Carvajal Hidalgo (MORENA),
María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz (MORENA),
Lucia Flores Olivo (MORENA),
Martha Elena García Gómez (PAN),
Isaías González Cuevas (PRI),
Carmen Medel Palma (MORENA),
Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN),
Víctor Adolfo Mojica Wences (MORENA),



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
Primer Informe Semestral de Actividades,
correspondiente al periodo comprendido entre el
17 de octubre de 2018 al 28 de febrero de 2019

Flor Ivone Morales Miranda (MORENA),
Ulises Murguía Soto (MORENA),
Enrique Ochoa Reza (PRI),
Irán Santiago Manuel (MORENA),
Elba Lorena Torres Díaz (PES),
Carlos Torres Piña (PRD),
Martha Angélica Zamudio Macías (MC)
Absalón García Ochoa (PAN).

Mediante comunicación publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 21 de noviembre de 2018, y dirigida al Presidente de la Mesa Directiva, Dip. Porfirio Muñoz Ledo, se comunica la modificación en la integración de la Comisión, causando baja el C. Dip. José Rigoberto Mares Aguilar (PAN).

Mediante comunicación publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 14 de diciembre de 2018, y dirigida al Presidente de la Mesa Directiva, Dip. Porfirio Muñoz Ledo, se comunica la modificación en la integración de la Comisión, causando baja la C. Dip. Martha Elena García Gómez (PAN).

Del mismo modo, mediante oficio No. D.G. P.L. 64-II-8-1176 con fecha 26 de febrero de 2019 y dirigida a la Diputada Presidenta Mary Carmen Bernal Martínez de la Comisión de Seguridad Social se comunica la modificación en la integración de la Comisión causando alta el C. Dip. Absalón García Ochoa (PAN).

Actualmente la Comisión de Seguridad Social está compuesta por **28 Diputadas y Diputados**.

II. Asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a la Comisión de Seguridad Social, durante el ejercicio de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, al 28 de febrero de 2019

La Comisión de Seguridad Social recibió 37 asuntos en el periodo correspondiente a la presentación de este informe. Cabe destacar que la Dirección de Proceso Parlamentario, turno algunos asuntos que se encontraban vigentes y que corresponden a la legislatura anterior y la actual.

A continuación, se detallan los asuntos discutidos y votados por la Comisión de Seguridad Social a lo largo del período que se informa:

DIECISIETE ASUNTO RESUELTOS POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
(Del 17 de octubre de 2018 al 28 de febrero de 2019)

Iniciativa/ Punto de Acuerdo/ Opinión	Proponente	Estado que guarda
Punto de acuerdo que exhorta al Gobierno del Estado de Coahuila a solucionar la crisis del sistema de Seguridad Social a los Trabajadores de Educación de la entidad	Dip. Diego Eduardo del Bosque Villareal	Dictamen aprobado en sentido negativo , con fecha 21 de noviembre de 2018, en la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión.
Punto de acuerdo que exhorta a la LX Legislatura del Congreso del Estado abrogar el Decreto 317 que expide la Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	Dip. José Luis Montalvo Luna	Dictamen aprobado en sentido positivo , con fecha 21 de noviembre de 2018, en la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión.
Minuta que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del ISSSTE. (Relativo al acceso y disfrute a la seguridad	Senado	Dictamen aprobado en sentido positivo con modificaciones y devuelta al Senado de la República con fecha 21 de noviembre de 2018, en la Segunda Reunión Ordinaria de la

Iniciativa/ Punto de Acuerdo/ Opinión	Proponente	Estado que guarda
social a los cónyuges del mismo sexo).		Comisión. Fue turnada a comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.
Opinión de la Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.	Dip. Anilú Ingram Vallines	Opinión aprobada en sentido positivo , con fecha 20 de diciembre de 2018, en la Tercer Reunión Ordinaria de la Comisión.
Opinión de la Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 146, 331 y 334 de la Ley Federal del Trabajo y deroga la fracción II del artículo 13 de la Ley del Seguro Social.	Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido	Opinión aprobada en sentido positivo , con fecha 20 de diciembre de 2018, en la Tercer Reunión Ordinaria de la Comisión.
Opinión de la Iniciativa que deroga el párrafo primero de la fracción II del artículo 135 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el numeral 133 de la Ley del Seguro Social	Dip. Mary Carmen Bernal Martínez	Opinión aprobada en sentido positivo , con fecha 20 de diciembre de 2018, en la Tercer Reunión Ordinaria de la Comisión.
Minuta que Adiciona el artículo 137 Bis de la Ley Seguridad Social	Senado	Dictamen aprobado en sentido positivo , con fecha 15 de enero de 2019, en la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión.
Minuta que Reforma diversas artículos de la Ley del I.S.S.S.T.E., del I.S.F.A.M. y del I.M.S.S.	Senado	Dictamen aprobado en sentido negativo , con fecha 15 de enero de 2019, en la Cuarta Reunión Ordinaria de la

Iniciativa/ Punto de Acuerdo/ Opinión	Proponente	Estado que guarda
		Comisión. Fue turnado a comisiones unidas de Seguridad Social y Justicia
Minuta que Adiciona el artículo 137 Bis de la Ley Seguridad Social	Senado	Dictamen aprobado en sentido positivo , con fecha 15 de enero de 2019, en la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión.
Iniciativa por la que se derogan la fracción del artículo 132 de la Ley del Seguro Social y la Fracción I del artículo 136 de la Ley del ISSSTE	Dip. Beatriz Manrique Guevara	Dictamen aprobado en sentido positivo , con fecha 20 de febrero de 2019, en la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión.
Iniciativa que reforma los artículos 201 y 205 de la ley del Seguro Social	Seis iniciativas todas con proponentes distintos	Dictamen aprobado en sentido positivo , con fecha 20 de febrero de 2019, en la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión. Mesa Directiva bajo el dictamen, hace falta el impacto presupuestal.
Minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley General de Educación, Ley General de Salud, ley del IMSS y Ley del ISSSTE	Senado	Dictamen aprobado en sentido negativo , con fecha 20 de febrero de 2019, en la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión.

El estado que guarda la Comisión con respecto al trabajo legislativo pendiente, es el siguiente:

Asuntos turnados	37
Minutas aprobadas	5
Iniciativas aprobadas	7
Opiniones aprobadas	3
Puntos de acuerdo	2
Asuntos atendidos	17
Dictámenes y opinión por aprobar en el mes de abril	5
Asuntos retirados	1
Asuntos enviados para segundo turno	5
Pendientes por dictaminar	9

En este contexto, al final del informe, se anexa en documento adjunto, el detalle de asuntos turnados a la Comisión de Seguridad Social de la LXIV Legislatura.

III. Avance de acuerdo con el programa anual de trabajo

Plan de trabajo 2018-2019

Fue aprobado por unanimidad, en el pleno de la Comisión de Seguridad Social, en la Segunda Reunión Ordinaria el pasado 21 de noviembre de 2018.

La Comisión trabajó apegada al programa anual, resolviendo los asuntos que se han turnado y cumpliendo con los objetivos planteados que son:

Objetivos generales

- Garantizar la seguridad social para todas las mexicanas y mexicanos, fortaleciendo los preceptos jurídicos de orden constitucional en materia de seguridad social.
- Coadyuvar con el Senado de la República, los congresos de los estados y con la administración pública federal, para la consolidación del Sistema Nacional de Seguridad Social.
- Revisar y dictaminar las iniciativas de ley y puntos de acuerdo que incidan en el mejoramiento de la calidad de los servicios de seguridad social en beneficio de la población usuaria.
- Establecer líneas de acción para consolidar programas de seguridad social.
- Fortalecer los vínculos en los tres niveles de gobierno para hacer eficiente la atención en los sistemas de seguridad social.
- Revisar las propuestas que remite el Ejecutivo Federal en materia financiera, a efecto de aprobar el presupuesto por ejercer anualmente para la atención de la Seguridad Social de los mexicanos.

IV. Reuniones convocadas.

- 1.- Instalación. Miércoles 17 de octubre.
- 2.- 1ª. Reunión de Junta Directiva. 30 de octubre de 2018.
- 3.- 1ª. Reunión Ordinaria. 7 de noviembre de 2018.
- 4.- 2ª. Reunión de Junta Directiva. 21 de noviembre de 2018.
- 5.- 2ª. Reunión Ordinaria. 21 de noviembre de 2018.
- 6.- 3ª. Reunión de Junta Directiva. 19 de diciembre de 2018.
- 7.- 3ª. Reunión Ordinaria. 20 de diciembre de 2018.
- 8.- 4ª. Reunión de Junta Directiva. 15 de enero de 2019.
- 9.- 4ª. Reunión Ordinaria. 17 de enero de 2019.
- 10.- 5ª. Reunión de Junta Directiva. 20 de febrero de 2019.

11.- 5ª. Reunión Ordinaria. 20 de febrero de 2019.

V. Subcomisiones creadas.

La Comisión de Seguridad Social acordó la creación de subcomisiones para el cumplimiento de sus tareas, en cuya integración se reflejó la pluralidad de los grupos parlamentarios representados en la comisión. Como lo prescribe el numeral 4 del artículo 44 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 152, 158 Fracción V y 161 fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Subcomisión Uno

1. Eleuterio Arrieta Sánchez, MORENA
2. Carlos Pavón Campos, PRI
3. Alejandro Barroso Chávez, MORENA
4. Lucía Flores Olivo, MORENA
5. Víctor Adolfo Mojica Wences, MORENA
6. Elba Lorena Torres Díaz, PES

Subcomisión Dos

1. Susana Cano González, MORENA
2. José Isabel Trejo Reyes, PAN
3. Alejandro Carvajal Hidalgo, MORENA
4. Isaías González Cuevas, PRI
5. Flor Ivone Morales Miranda, MORENA
6. Carlos Torres Piña, PRD

Subcomisión Tres

1. Juan Martínez Flores, MORENA
2. Juan Francisco Ramírez Salcido, MC
3. María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, MORENA



4. José Rigoberto Mares Aguilar, PAN
5. Ulises Murguía Soto, MORENA
6. Martha Angélica Zamudio Macías, MC

Subcomisión Cuatro

1. Miguel Ángel Márquez González, MORENA
2. Nelly Minerva Carrasco Godínez, MORENA
3. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, PES
4. Martha Elena García Gómez, PAN
5. Enrique Ochoa Reza, PRI

Subcomisión Cinco

1. Hildelisa González Morales, PT
2. Edelmiro Santiago Santos Díaz, MORENA
3. Luis Alberto Mendoza Acevedo, PAN
4. Carmen Medel Palma, MORENA
5. Iran Santiago Manuel, MORENA

VI. Grupos de Trabajo.

El pleno de la Comisión de Seguridad Social, acordó crear Grupos de Trabajo, con el fin de atender los diversos asuntos de la misma.

A) Dar seguimiento a los trabajos de CONSAR

1. Irán Santiago Manuel, MORENA
2. Eleuterio Arrieta, MORENA
3. Enrique Ochoa Reza, PRI
4. José Isabel Trejo Reyes, PAN
5. Manuel de Jesús Baldenebro, PES
6. Alejandro Carvajal Hidalgo, MORENA
7. Miguel Ángel Márquez González, MORENA
8. Edelmiro Santiago Santos Díaz, MORENA
9. Juan Francisco Ramírez, MC
10. Elba Lorena Torres Díaz, PES
11. Martha Angélica Zamudio Macías, MC
12. Isaías González Cuevas, PRI

13. Flor Ivone Morales Miranda, MORENA
14. Carlos Torres Piña, PRD

B) Visitas interinstitucionales IMSS, ISSSTE.

1. Hildelisa González Morales, PT
2. Eleuterio Arrieta, MORENA
3. Juan Martínez Flores, MORENA
4. Carlos Pavón Campos, PRI
5. Miguel Ángel Márquez González, MORENA
6. Nelly Carrasco Godínez, MORENA
7. Rigoberto Mares Aguilar, PAN
8. Luis Alberto Mendoza Acevedo, PAN
9. Alejandro Barroso Chávez, MORENA
10. Martha Angélica Zamudio Macías, MC
11. Víctor Adolfo Mojica Wences, MORENA
12. Susana Cano González, MORENA
13. Ulises Murguía Soto, MORENA
14. Carmen Medel Palma, MORENA

C) Recibir en audiencia a organizaciones y fundaciones

1. Irán Santiago Manuel, MORENA
2. Eleuterio Arrieta, MORENA
3. Juan Francisco Ramírez, MC
4. Nelly Carrasco Godínez, MORENA
5. Elba Lorena Torres Díaz, PES
6. Alejandro Barroso Chávez, MORENA
7. Isaías González Cuevas, PRI
8. Nelly Minerva Carrasco Godínez, MORENA
9. María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, MORENA
10. Lucia Flores Olivo, MORENA
11. Martha Elena García, PAN
12. Carmen Medel Palma, MORENA
13. Irán Santiago Manuel, MORENA

VII. Reuniones con funcionarios públicos.

El 11 de diciembre, se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Junta Directiva de la Comisión de Seguridad Social, con el Director General del ISSSTE, Lic. Luis Antonio Ramírez, en las instalaciones de la Institución. En la reunión se presentaron los diputados, así como el Lic. Ramírez y sus principales colaboradores. Intercambiaron impresiones respecto a la seguridad social que brinda el Instituto, se acordó coadyuvar esfuerzos a fin de que, desde los diferentes Poderes de la Unión, se trabaje en conjunto a fin de beneficiar a las y los mexicanos en materia de seguridad social.

El 21 de diciembre, se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Junta Directiva de la Comisión de Seguridad Social, con el Director General del IMSS, Mtro. Germán Martínez Cázares, en las instalaciones de la Institución. En la reunión se presentaron los diputados, así como el Mtro. Martínez y sus principales colaboradores. La Diputada presidenta agradeció que el Director General haya asistido a la instalación de la Comisión de Seguridad Social, el pasado mes de octubre a las Cámara de Diputados. El Mtro. Martínez, ofreció su oficina, que siempre estará abierta para atender los asuntos de cada diputado, pero particularmente de la Comisión de Seguridad Social. Expuso la gran preocupación del estado en que se encuentra el IMSS, pero fue muy optimista e invitó a los diputados para que juntos, ambos Poderes de la Unión puedan coadyuvar a fin de que la Institución se pueda fortalecer en beneficio de la seguridad social de las y los mexicanos.

VIII. Visitas a hospitales, Guarderías y Centros Deportivos.

Plan de Trabajo para Visitas a Hospitales

Con base en los acuerdos tomados en las reuniones plenarias de la Comisión de Seguridad Social, en fechas de 19 de diciembre de 2018 y 17 de enero de 2019, se ha elaborado la siguiente propuesta de visitas a los hospitales del IMSS e ISSSTE.

Dada la ausencia de presupuesto para realizar este tipo de actividades, se ha programado que las visitas se lleven a cabo de manera regional o estatal.



Los grupos se han organizado de la siguiente manera:

Grupo 1 Estado de México:

Coordinador: Dip. Susana Cano González, (Asesor: Brandon Cervantes)

Integrantes: Dips. Nelly Minerva Carrasco Godínez, Ulises Murguía Soto, María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz.

Grupo 2 Michoacán:

Coordinador: Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, (Enlace Técnico: Ricardo Terrón)

Integrantes: Dips. Enrique Ochoa Reza, Carlos Torres Piña.

Grupo 3 Jalisco:

Coordinador: Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido, (Asesora: Vanessa Gómez)

Integrantes: Dips. Martha Angélica Zamudio Macías, Miguel Ángel Márquez González.

Grupo 4 Veracruz:

Coordinador: Dip. Juan Martínez Flores, (Asesor: Horacio Martínez)

Integrantes: Dips. Eleuterio Arrieta Sánchez, Carmen Medel Palma.

Grupo 5 Ciudad de México – Guerrero - Baja California Sur:

Coordinador: Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo, (Asesor: Daniel Chimal)

Integrantes: Dips. Flor Ivone Morales Miranda, Lucía Flores Olivo, Víctor Adolfo Mojica Wences, Isaías González Cuevas.

Grupo 6 Puebla - Oaxaca:



Coordinador: Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo, (Asesor: Pablo Hidalgo)

Integrante: Dips. Alejandro Barroso Chávez, Iran Santiago Manuel.

Grupo 7: Sonora:

Coordinador: Dip. Hildelisa González Morales, (Asesor: Silvia González Rodríguez)

Integrante: Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo.

Grupo 8 Zacatecas - Aguascalientes – Nuevo León:

Coordinador: Dip. Carlos Pavón Campos, (Asesor: Erick Licea Mancilla)

Integrante: Dips. José Isabel Trejo Reyes, Elba Lorena Torres Díaz, Edelmiro Santiago Santos Díaz.

Por cuestiones de logística y para facilitar los traslados, es que se han organizado ocho grupos como se observa.

Habrá un diputado coordinador por cada estado o región, quién a su vez, delegará esa coordinación a su asesor, para que trabaje en conjunto con los otros asesores de los diputados integrantes del estado o región, a fin de coordinar las visitas a los hospitales.

La elección del hospital del IMSS o del ISSSTE a visitar, quedará a consideración del grupo de diputados integrantes del estado o región, así como la frecuencia de visitas a realizar.

Al final de cada visita, el diputado Coordinador deberá entregar un informe de la visita a la Presidencia de la Comisión.

IX. Semana Nacional de la Seguridad Social 2019.

Acciones para la Semana Nacional de Seguridad Social



El 18 de enero de 2016, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que “*SE DECLARA LA ÚLTIMA SEMANA DEL MES DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO LA SEMANA NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL*”; por ello, la Comisión de Seguridad Social de la LXIV Legislatura, tiene a bien realizar una serie de actividades durante todo el mes de abril de 2019.

La última semana del mes, será considera como la “Semana Nacional de la Seguridad Social”. En los días del 22 al 26 de abril, habrá módulos del IMSS, ISSSTE y de CONSAR, en la Cámara de Diputados, para ofrecer atención a las personas interesadas, respecto a asesoría de los servicios y prestaciones, entre otros, de los Institutos y del Consejo.

También se llevarán a cabo una serie de foros a realizarse en la Cámara de Diputados y al interior del país. Se designará a algunos diputados para coordinar los foros, lo cuales podrán extender la propuesta de acuerdo a sus propios recursos.

Se realizará un foro de apertura y uno de clausura, los días 22 y 26 de abril respectivamente, en la Cámara de Diputados, en el Lobby del Edificio “E”, ambos a las 10:00 hrs.

FOROS

Dip Coordinador: Juan Francisco Ramírez Salcido. Estado: Guadalajara, Jalisco.
Fecha: viernes 5 de abril.

Dip Coordinador: Miguel Ángel Márquez González. Estado: Lagos de Moreno, Jalisco. Fecha: sábado 6 de abril.

Dip Coordinador: Eleuterio Arrieta Sánchez. Estado: Tierra Blanca, Veracruz.
Fecha: sábado 6 de abril.

Dip Coordinador: Susana Cano González. Cámara de Diputados, Veracruz. Fecha: lunes 8 de abril.

Dip Coordinador: Carlos Pavón Campos y José Isabel Trejo. Estado: Zacatecas, Zac. Fecha: viernes 12 de abril.

Dip Coordinador: Dip. Edelmiro Santiago Santos Díaz. Estado: Monterrey, Nuevo León. Fecha: viernes 12 de abril.

Dip Coordinador: Hildelisa González Morales. Estado: Navojoa, Sonora. Fecha: sábado 13 de abril

X. Relación de gestiones resueltas o atendidas.

GESTIONES POR INSTITUCIÓN

Peticiones	Total
ISSSTE	82
IMSS	64
Hospitales Generales	7
Institutos	11
CONSAR	7
Comisiones de la Cámara de Diputados	2
Asesoría	23
Total	196

GESTIONES POR TIPO DE SOLICITUD

Tipo de Solicitud	Total
Atención tratamiento y seguimiento médico	93
Agilizar trámites Médicos	22
Adelanto de citas	12
Calculo de pensión	20
Donativos	1
Bajar nivel socioeconómico	1
Trámites administrativos	47
Total	196

ESTATUS DE LAS GESTIONES REALIZADAS

Concluido con resolución favorable	96
Concluido con resolución no favorable	22
En trámite	78
Total	196

Información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

De acuerdo con los principios de transparencia, control y austeridad del gasto la Comisión de Seguridad Social de la LXIV Legislatura, ha ejercido mensualmente el fondo fijo para sufragar los gastos inmediatos que se requieren para el trabajo de la Comisión y para el desempeño de las actividades legislativas.

PRESIDENTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Mary Carmen Bernal Martinez			
SECRETARIOS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Eleuterio Arrieta Sánchez			
Dip. Susana Cano González			
Dip. Juan Martínez Flores			
Dip. Miguel Ángel Márquez González			
Dip. Edelmiro Santiago Santos D.			
Dip. José Isabel Trejo Reyes			
Dip. Carlos Pavón Campos			
Dip. Hildelisa González Morales			

Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido			
INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Alejandro Barroso Chávez			
Dip. Nelly Minerva Carrasco Godínez			
Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo			
Dip. María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz			
Dip. Lucía Flores Olivo			
Dip. Carmen Medel Palma			
Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences			
Dip. Flor Ivone Morales Miranda			
Dip. Ulises Murguía Soto			

Dip. Iran Santiago Manuel			
INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Luis A Mendoza Acevedo			
Dip. Isaías González Cuevas			
Dip. Enrique Ochoa Reza			
Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo			
Dip. Elba Lorena Torres Díaz			
Dip. Carlos Torres Piña			
Dip. Martha Angélica Zamudio M			
Dip Absalón García Ochoa			